Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Sector Energía, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

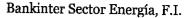
Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

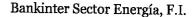
Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para la totalidad de las adquisiciones temporales de activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

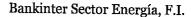
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
 Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2018

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

AUDITORES

EL FULLIS DE ESPAÑA

2018 Núm. 01/18/09369

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o Internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	273 905,42	279 351,17
Inmovilizado material	27	
Bienes inmuebles de uso propio	3	(3)
Mobiliario y enseres	*	-
Activos por impuesto diferido	273 905,42	279 351,17
Activo corriente	5 599 373,25	3 106 259,55
Deudores	104 405,66	63 166,04
Cartera de inversiones financieras	4 372 128,94	2 738 969,46
Cartera interior	1 070 085,83	241 942,50
Valores representativos de deuda	247 937,88	241 342,30
Instrumentos de patrimonio	822 147,95	241 942,50
Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	(*)	_
Derivados	88	*
Otros		5
Cartera exterior	3 302 051,38	2 497 026,96
Valores representativos de deuda	54.0	iĝ:
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	3 302 051,38	2 497 026,96
Depósitos en Entidades de Crédito	4	-
Derivados		8
Otros	€	¥
Intereses de la cartera de inversión	(8,27)	=:
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	×	129
Periodificaciones	*	_
Tesorería	1 122 838,65	304 124,05
TOTAL ACTIVO	5 873 278,67	3 385 610,72







Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 857 304,36	3 378 243,22
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 857 304,36	3 378 243,22
Capital Partícipes	-	20
Prima de emisión	23 497 918,99	21 159 363,56
Reservas	150 280,31	150 280,31
(Acciones propias)	100 200,01	100 200,01
Resultados de ejercícios anteriores Otras aportaciones de socios	(18 296 932,25)	(18 296 932,25)
Resultado del ejercicio	506 037,31	265 E24 60
(Dividendo a cuenta)	300 037,31	365 531,60
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		
Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	2	9.50
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
r asivos por impaesto dilendo	==	-
Pasivo corriente	15 974,31	7 367,50
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	i 551,66
Acreedores	44 474 04	7.070.00
Pasivos financieros	11 174,31	7 079,68
Derivados	4 800,00	287,82
Periodificaciones		18
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 873 278,67	3 385 610,72
CUENTAS DE ORDEN		
	2017	2016
Cuentas de compromiso	1 144 719,97	697 929,79
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 144 719,97	322 395,50
Compromisos por operaciones cortas de derivados		375 534,29
Otras cuentas de orden	52 410 088,15	52 656 322,12
Valores aportados como garcería por la IIC	59	-
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	35	2 2
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12	2
Pérdidas fiscales a compensar	52 040 614,15	52 555 796,94
Otros	369 474,00	100 525,18
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	EO EE A COO	·
TOTAL COLITINO DE ORDEN	53 554 808,12	53 354 251,91

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	200	29,25
Gastos de personal	30	-
Otros gastos de explotación	(77 237,18)	/E2 440 74\
Comisión de gestión	(67 605,35)	(53 410,74) (45 718,66)
Comisión de depositario	(6 337,90)	(4 286,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(0 557,50)	(4 200, 10)
Otros	(3 293,93)	(3 405,92)
	(,,	(0 100,02)
Amortización del inmovilizado material	54	=
Excesos de provisiones	19	14
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	12	3
Resultado de explotación	(77 237,18)	(53 381,49)
Ingresos financieros	76 409,98	94 322,09
Gastos financieros	(5 913,60)	(5 438,21)
	(= = :0,00)	(0 400,21)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	348 544,78	280 431,70
Por operaciones de la cartera interior	(24 692,74)	12 915,06
Por operaciones de la cartera exterior	401 396,82	195 484,26
Por operaciones con derivados	(28 159,30)	72 032,38
Otros	3	*
Diferencias de cambio	(11 029,52)	(455,95)
Deteriors was all all a	(,,	(100,00)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	180 748,86	53 749,04
Resultados por operaciones de la cartera interior		-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(28 448,78)	(42 297,29)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	228 459,84	111 319,15
Otros	(19 262,20)	(15 272,82)
	All	-
Resultado financiero	588 760,50	422 608,67
Resultado antes de impuestos	511 523,32	369 227,18
Impuesto sobre beneficios	(5 486,01)	(3 695,58)
RESULTADO DEL EJERCICIO	E0C 027 24	007 704 67
	506 037,31	365 531,60





506 037,31

506 037,31

CLASE 8.ª

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Bankinter Sector Energía, F.I.

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

150 280,31 (18 296 932,25) 150 280,31 (18 296 932,25)	Saldoe of 34 do eliciomisso de 2046	Participes	Reservas		Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
150 280,31 (18 296 932,25) 365 531,60 5080,31 (365 531,60) 6365 531,60) 6365 531,60)		21 159 363,56	150 280,31	(18 296 932,25)	365 531,60	8	•	3 378 243,22
150 280,31 (18 296 932,25) 365 531,60 506 037,31 (365 531,60) 150 280,31 (18 296 932,25) 506 037,31		*****	(K. 65	ı	W #5	ĐÝ.		90.9
506 037,31 (365 531,60) - 150 280,31 (18 296 932,25) 506 037,31		21 159 363,56	150 280,31	(18 296 932,25)	365 531,60			3 378 243,22
150 280,31 (18 296 932,25) 506 037,31		365 531,60	00154	90 KS	506 037,31 (365 531,60)	9 8	iU.	506 037,31
150 280,31 (18 296 932,25) 506 037,31		5 281 835,56 (3 308 811,73)	34 ACA	630-63	135 60	fill ti	4.4	5 281 835,56 (3 308 811,73)
	1	23 497 918,99	150 280,31	(18 296 932,25)	506 037,31			5 857 304,36

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.







365 531,60

365 531,60

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Bankinter Sector Energía, F.I.

(Expresado en euros)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2016

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambíos en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Totaí
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21 023 159,51	150 280,31	(18 296 932,25)	71 734,95		4	2 948 242 52
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	10 20	59 30	59.00	155	i io	90	
Saldo ajustado	21 023 159,51	150 280,31	(18 296 932,25)	71 734,95		.0	2 948 249 52
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	71 734,95	7.8	1 (365 531,60 (71 734.95)	5.9		365 531,60
Operations con participes Suscripciones Reembolsos Office virginistos Ad Entire II	3 116 302,15 (3 051 833,05)	- Tahuri	10004	V-10	20.2	(i)	3 116 302,15
Saldes at de distant de Saldes at Sa	'		431	01	10.00 10.00	es.	(20,000,000,000)
oatnos al 31 de diciembre de 2016	21 159 363,56	150 280,31	(18 296 932,25)	365 531,60	65		3 378 243,22







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Sector Energía, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 21 de enero de 2001. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, 28010, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de abril de 2001 con el número 2.349, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,60%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones</u> financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimo</u>nio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.





Bankinter Sector Energía, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones, se reconoce siempre que sea probable que el Fondo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos en garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	78 784,59 12 105,95 13 515,12	33 521,82 16 377,93 13 266,29
	104 405,66	63 166,04

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	11 174,31	7 079,68
	11 174,31	7 079,68

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	1 070 085,83	241 942,50
Valores representativos de deuda	247 937,88	0.00
Instrumentos de patrimonio	822 147,95	241 942,50
Cartera exterior	3 302 051,38	2 497 026,96
Instrumentos de patrimonio	3 302 051,38	2 497 026,96
Derivados	· -	*
Intereses de la cartera de inversión	(8,27)	
	4 372 128,94	2 738 969,46

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	879 779,25 243 059,40	186 771,66 117 352,39
	1 122 838,65	304 124,05







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido de un tipo de interés del Euribor a un mes menos 0,02% y 0,10%, respectivamente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	5 857 304,36	3 378 243,22
Número de participaciones emitidas	4 266,45	2 838,13
Valor liquidativo por participación	1 372,88	1 190,31
Número de partícipes	719	665

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar Otros	52 040 614,15 369 474,00	52 555 796,94 100 525,18
	52 410 088,15	52 656 322,12

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio correspondiente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2017, se muestra a continuación:

Resultado antes de impuestos	511 523,32
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(511 523,32)
Base Imponible (Resultado fiscal) Tipo de gravamen	1%
Cuota a pagar	: 22





Bankinter Sector Energía, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El desglose del epígrafe de Impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 se detalla a continuación:

Impuesto sobre beneficios corriente

Compensación impuestos anticipados Otros Impuesto sobre beneficios diferido

5 115,23 370,78

5 486,01

5 486,01

Gasto por Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activo contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	aloración inicial Intereses	Vaior razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario REPO -0,40 2018-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Acciones admitidas cotización	EUR	247 937,60 247 937,60	(8,27) (8,27)	247 937,88 247 937,88	0,28 0,28	ES0000011868
GAMESA ACCIONA IBERDROLA CAF TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR	242 020,98 205 854,59 254 670,49 144 294,91 846 840,97	E 101 1	231 628,95 204 120,00 249 679,00 136 720,00 822 147,95	(10 392,03) (1 734,59) (4 991,49) (7 574,91) (24 693,02)	ES0143416115 ES0125220311 ES0144580Y14 ES0121975009
TOTAL Cartera Interior	_	1 094 778,57	(8,27) 1	(8,27) 1 070 085,83	(24 692,74)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.

Ψ.





CLASE 8.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Acciones admitidas cotización						
LINDE AG	EUR	80 731,62	TF.	90 700,00	9 968,38	DE0006483001
SOLAKEDGE JECHNOLOGI	OSD	70 262,88	ű	156 484,41	86 221,53	US83417M1045
	EUR	234 626,98	T.	251 700,00	17 073.02	F10009002158
INNOGY SE	EUR	48 105,81	1	49 012,50	906.69	DE000A2ADD2
ENGIE	EUR	139 475,74	Ē	143 350,00	3 874 26	FR0010208488
AMWAG	분	50 551,81	10	75 567,93		AT0000A18XM4
WAKI SILA OYJ	EUR	146 923,79	Ī	157 800,00	10 876,21	F10009003727
PKYSIMIAN SPA	EUR	157 904,53	Ŧ	176 735,00	18 830,47	IT0004176001
SIMA SOLAK TECHONOLOG	EUR	36 612,28	B	53 992,50	17 380,22	DE000A0D,16.19
HADROGENICS CORP	OSD	193 169,65	0	277 546,26	84 376,61	CA4488832078
NORDEX SE	EUR	55 337,43	(1		(10 967.43)	DE000A0D6554
ALBIOMA SA	EUR	198 123,23	1	210 400,00	12 276.77	FR00000060402
GROUPE EUROTUNNEL	EUR	195 439,64		214 400,00	18 960,36	FR0010533075
VEKBUND	EUR	50 846,85	•	70 507,50	19 660,65	AT0000746409
KWE AG	EUR	156 060,47	ı	127 500,00	(28 560.47)	DE0007037129
VEOLIA ENVIROM	EUR	144 794,70	7	159 562,50	14 767,80	FR0000124141
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	33 903,73	ì	35 430,00	1 526,27	FR0000121972
	EUR	108 787,02	ř	119 550,00	10 762,98	FR0000121261
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	180 896,51	1	202 221,25	21 324,74	FR0000120073
ASP ASP	OSD	62 532,66	(*)	65 694,28	3 161,62	US30161N1019
ADD	노 당		o!	223 158,22	24 164,17	CH0012221716
VECTAS WIND SYSTEMS		32 178,65	100	28 801,53	(3 377, 12)	DK0010268606
ALVION	EUR	69 953,33	8	86 512,50	16 559,17	FR0010220475
NEXANS, S.A.	EUR	152 665,11	20	153 330,00	664,89	FR000004448
VINCI SA	EUR	103	39	127 725,00	23 742,25	FR0000125486
rol ALES Acciones admitidas cotización		2 902 861,22	138	3 302 051,38	399 190,16	
TOTAL Cartera Exterior		2 902 861,22		3 302 051,38	399 190,16	





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados EUROSTOXX 50 10 2018-03-31 TOTALES Futuros comprados	EUR	1144 719,97 1 144 719,97	1117 760,00 1117 760,00	16/03/2018
TOTALES		1 144 719,97	1 117 760.00	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.









Valoración Valor (Minusvalía) Divisa inicial Intereses razonable / Plusvalía	EUR 198 299,76 211 970,00 13 670,24 EUR 17 752,49 17 910,00 157,51 EUR 13 454,17 229 506,42 229 506,42 241 942,50 12 436,08	229 506,42 = 241 942 50 12 436 08
Cartera Interior	Acciones admitidas cotización GAMESA GAS NATURAL ENAGAS, S.A. TOTALES Acciones admitidas cotización	TOTAL Cartera Interior

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.

-

181 569,41

2 497 026,96

2 315 457,55

TOTAL Cartera Exterior





CLASE 8.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ENEL SPA	EUR	20 246,03	134	20 940,00	693.97	[T0003128367
ENGIE	EUR	145 979,68	0.6	121 200,00	(24 779.68)	FR0010208488
CONOCOPHILLIPS	OSD	117 234,22	ŀ	123 114,55	5 880.33	1157185461040
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	104 216,51	r	107 217.50	3 000 99	NI 0000852580
GLENCORE INTL PLC	GBP	18 713,97	•	32 458,53	13 744.56	JEOOB4T3BW64
PRYSMIAN SPA	EUR	147 261,56	ŢĀ	183 000,00	35 738,44	IT0004176001
HYDROGENICS CORP	OSD	62 188,13	(A)	25 075,99	(37 112,14)	CA4488832078
E.ON AG	EUR	193 202,38	1	201 000,00	7 797.62	DE000ENAG999
K+S AG	EUR	124 679,73	è	147 485,00	22 805,27	DE000KSAG888
RIO TINTO PLC	GBP	29 338,42	P	36 964,22	7 625.80	GB0007188757
ENI, S.P.A.	EUR	121 533,42	S is	131 495,00	9 961.58	T0003132476
ANTOFAGASTA PLC	GBP	18 254,32	Sk.	23 698,76	5 444,44	GB0000456144
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	95 211,07	*	105 650,00	10 438.93	FR0000120073
EXXON MOBILE CORP	OSD	118 671,85	*	128 599,92	9 928.07	US30231G1022
EXELON CORP	OSD	122 413,11	ř	134 840,43	12 427,32	US30161N1019
VIEMENS AG-REG	EUR	131 263,60	i i	146 000,00	14 736,40	DE0007236101
IOIAL, S.A	EUR	173 725,67	49	194 880,00	21 154,33	FR0000120271
ABB	불	151 459,13	\$60	160 159,56	8 700,43	CH0012221716
VALLOUREC	EUR	72 786,81	*1	98 250,00	25 463,19	FR0000120354
KOYAL DUICH PETROL	EUR	154 633,77	•	181 895,00	27 261,23	GB00B03MLX29
VEKBUND	EUR	142 650,79	10	151 750,00	9 099,21	AT0000746409
	EUR	49 793,38		41 352,50	(8 440,88)	DE0007037129
OTALES Acciones admitidas cotización		2 315 457,55	*	2 497 026,96	181 569,41	

TIMERE DEL ESTADO





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados EUROSTOXX 50 10 2017-03-31 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos	EUR	322 395,50 322 395,50	327 700,00 327 700,00	17/03/2017
USD/USD 125000 2017-03-31 TOTALES Futuros vendidos	OSD	375 534,29 3 75 534,29	376 638,49 376 638,49	13/03/2017
TOTALES		697 929,79	704 338,49	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Bankinter Sector Energía, F.I.





Bankinter Sector Energía, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).





Bankinter Sector Energía, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.





Bankinter Sector Energía, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., ha formulado las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Sector Energía, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente de dicho Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:

D. Alfonso Ferrari Herrero

Presidente

Da. Ana Isabel Casuso Romero

Secretario no Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Sector Energía, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2980475 al 0N2980502 Del 0N2980503 al 0N2980505
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2980506 al 0N2980533 Del 0N2980534 al 0N2980536

D^a. Ana Isabel Casuso Romero Secretario no Consejero